

A continuación enteró a la Junta de los ofrecimientos que el Senador por Guipúzcoa D. Rafael Picavea se dignó formularle en conversación con él sostenida, manifestando que pone a disposición de esta Sociedad los espaciosos locales que pueden ser destinados a Laboratorio y que resultarían muy apropiados en el magnífico Monumento proyectado por el insigne arquitecto Sr. Anasagasti y costeado con los productos de la suscripción abierta por el diario de la localidad *El Pueblo Vasco*; Monumento que se emplazará con admirables puntos de vista en la isla de Santa Clara en honor de S. M. la Reina D.^a María Cristina (q. D. g.) y en el cual, por dificultades invencibles que surgirían en la práctica, se ha desistido de fundar el «Asilo de Niños de Pescadores».

Se oyó con vivísimo interés y con profundo reconocimiento tan generosa proposición, acordándose por unanimidad que sea aceptada en principio con gratitud sincera, hasta tanto se eleve dicho Monumento y pueda en su día una Comisión de la Oceanografía estudiar sobre el terreno la forma en que pudiera llevarse a su definitiva realización tan nobilísimo pensamiento.

Fué leída una comunicación de 10 de Marzo pasado, en la que el señor Secretario General dimisionario, D. Pedro M. de Soraluce, reitera a la Junta Directiva sus decididos propósitos de renunciar el cargo que desempeñó hasta fecha reciente.

En atención a las atendibles y convincentes razones que expresa en su citado escrito en apoyo de su irrevocable determinación, la Junta acordó aceptar la renuncia, sintiendo que el Sr. Soraluce abandone el puesto desde el cual ha prestado servicios estimables a la Sociedad.

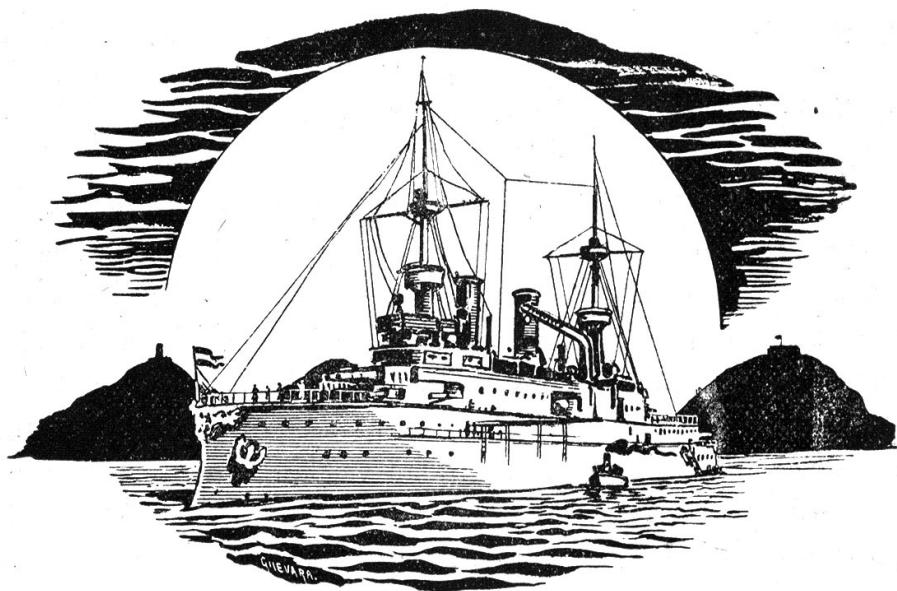
Resuelto que se hubo lo que antecede, quedaba por lógica consecuencia vacante el cargo de Secretario General, por lo que se procedió a su elección, recayendo por unanimidad y aclamación en el señor don Fernando Molina, a quien tributó la Junta una afectuosa demostración de simpatía y un caluroso y sincero elogio por la brillante y acertada gestión que ha realizado accidentalmente con carácter de Secretario, desde la anterior sesión de 27 de Febrero en que dimitió el Sr. Soraluce, hasta la fecha, sin que un momento se perturbara lo más mínimo la marcha normal del referido gabinete, que ha despachado con perfecta regularidad todos los asuntos corrientes y extraordinarios encomendados a su resolución.

También se acordó por unanimidad nombrar Secretario adjunto al

Vocal D. Antonio M. del Valle Lersundi, en virtud del cariñoso interés que pone en todo aquello que redunda en pro de la Sociedad de Oceanografía, y por las favorables circunstancias que reúne para el desempeño del citado cargo.

A propuesta del Sr. Bidaguren y de varios Vocales, fué designado con verdadera complacencia el Excmo. Sr. D. Eugenio Agacino (Barcelona), para que se le otorgue la distinción de *Socio Correspondiente* de esta entidad, en atención a los grandes prestigios conquistados en los estudios del mar por dicho señor y por los ofrecimientos y cooperación prestados a este organismo. Así se acordó por unanimidad y que se le dirija una expresiva comunicación, consignando este pequeño homenaje a sus relevantes méritos.

Se levantó la sesión a las ocho.



EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI ■ SAN SEBASTIÁN 30 DE OCTUBRE DE 1914 ■ N.º 1115



COSME DAMIÁN DE CHURRUCA

† GLORIOSAMENTE EL 21 DE OCTUBRE DE 1805
EN EL COMBATE DE TRAFALGAR

¡TRAFAVGAR!

EL estruendo del combate, el choque violento de masas humanas que en pos de diversas y contrarias banderas se revuelven en épicas y sangrientas convulsiones, el crujir de poderosas naves que entre el desencadenado oleaje sustentan con alientos de gigante los pendones de sus patrias respectivas; la guerra, en una palabra, la guerra en tierra, la guerra en el mar, la guerra con toda su imponente y aterradora visión, viene a constituir en estos trágicos momentos la preocupación única, la actualidad de palpitante y abrumador interés.

Todo gira hoy alrededor de la guerra y con tal motivo se rememoran hechos y acontecimientos pasados, revolviéndose el glorioso patrimonio que la Historia conserva cuidadosamente en sus más preciadas páginas.

Dentro de este ambiente guerrero y al llegar esta fecha, no podemos menos de dedicar un sentido recuerdo a aquella memorable efeméride, cuyo solo nombre de ¡Trafalgar! descubre toda la grandeza legendaria de aquel épico acontecimiento.

¡21 de Octubre de 1805! Ese día se verificó en aguas españolas una de las luchas navales más sangrientas y terribles que registra la Historia. Pocas veces se habrán contemplado en el mar escenas tan trágicamente horrorosas, pero pocas veces también se habrá dado en tan alto grado, el ejemplo admirable de los más heroicos sacrificios.

Las armadas aliadas de franceses y españoles lucharon en aquel gigantesco encuentro contra la formidable escuadra inglesa, capitaneada por aquel genio de los mares que se llamó Nelson y a quien el triunfo costó la vida.

Se emprendió tan memorable combate contra el informe unánime

de los generales españoles. Galiano, Gravina, todos estos beneméritos nautas coronados hoy con la insigne aureola de los héroes, mostraron su disconformidad al plan del almirante francés; « pero quien hizo más abierta oposición fué el ilustrado y valiente brigadier Churruca, cuyas enérgicas palabras nos han sido conservadas » (1).

La imprudencia de un almirante extranjero, Villeneuve, tan temerario y arrojado en la pelea, como había sido antes tímido y pusiláñime, fué, pues, la causa del desastre; en él perdió España sus más insignes marinos y sus mejores navíos, pagando con su sangre nobilísima ajenos desaciertos, pero el pabellón de Castilla, aunque ensangrentado, salió cubierto de honor y gloria.

En aquel memorable combate lucharon bravamente los heroicos marinos españoles, hallando muerte gloriosa los ilustres vascos Churruca, Mazarredo, Echagüe, Moyúa y otros más que sellaron con su vida las legendarias proezas de aquella sangrienta jornada.

Un historiador francés (2), injusto y apasionado, trató de amenizar la heroica actuación de la Armada española, pero otros historiadores de la misma nación, los mismos marinos ingleses y franceses que intervinieron en la contienda, y el propio Napoleón, todos con rara unanimidad, destruyeron y pulverizaron las sofísticas acusaciones y las insidiosas reticencias del mal informado historiador.

Hoy no se discute, hoy se admira y se ensalza a los preclaros varones que con su sangre escribieron una de las páginas más memorables de la Historia.

¡Trafalgar! Esa sola palabra es la manifestación, es la expresión categórica, rotunda, del valor, de la abnegación, del heroísmo de la Marina española.

¡Loor a su memoria!

I. M. DE N.

(1) Marliani. « Combate de Trafalgar ».

(2) Thiers. « Historia del Consulado y del Imperio ».

COSME DAMIÁN DE CHURRUCA

EL sangriento combate de Trafalgar no tan sólo privó a la España de algunos de sus navíos, sino que ocasionó la muerte de distinguidos capitanes, entre los que ocupa lugar preferente el brigadier cuya vida vamos a narrar.

Los oradores y poetas contemporáneos a la batalla naval en que perdió la vida, hicieron particular mención de su nombre y hasta el Gobierno en 1813, a pesar de tener embebida su atención en otros cuidados, otras hazañas y otras glorias, determinó que un buque de nuestra Armada se denominase *El Churruca*, y existió más tarde otro con este nombre en el apostadero de la Habana.

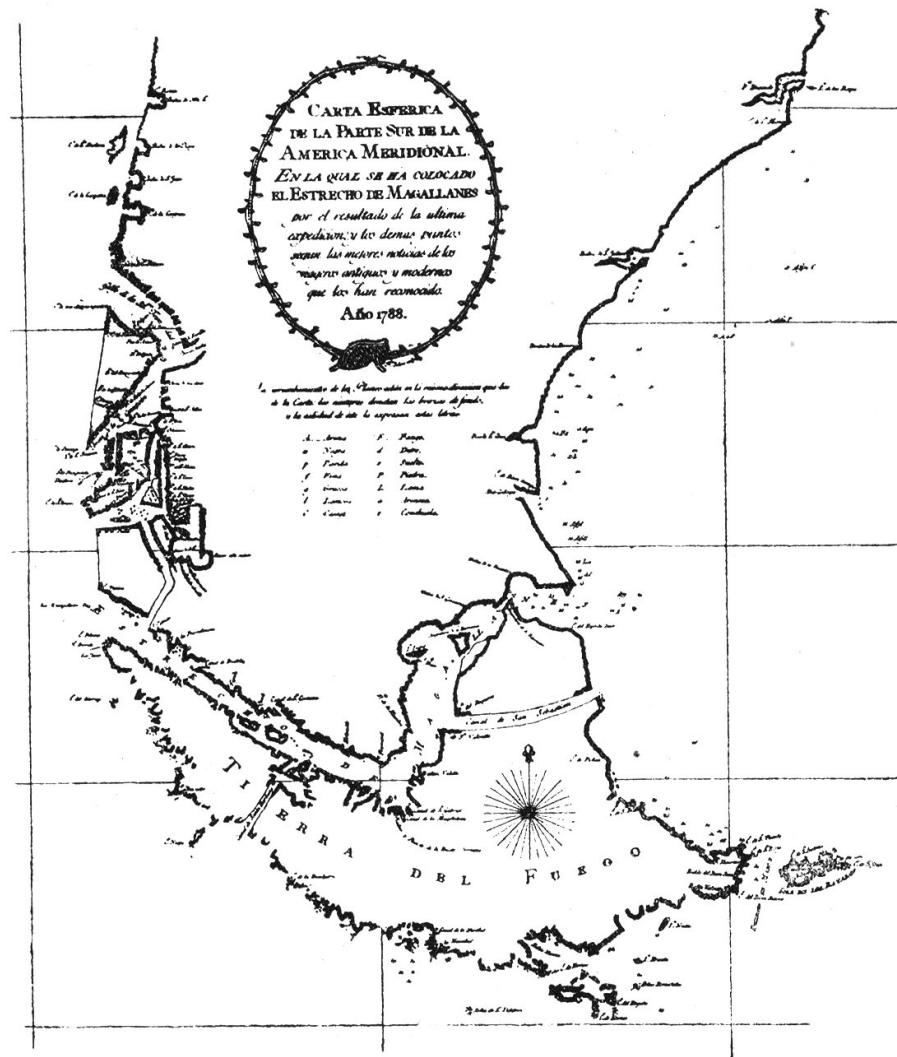
D. Cosme Damián de Churruca y Elorza, nació en Motrico, villa marítima de la provincia de Guipúzcoa, el 27 de Septiembre de 1761. Sus padres lo eran D. Francisco de Churruca y D.^a María Teresa de Elorza, nobles hacendados de dicha villa : le enviaron a la edad de once años al Seminario conciliar de Burgos, donde aplicado siempre al estudio y distinguiéndose por sus adelantamientos entre todos sus condiscípulos, se granjeó el cariño del señor Arzobispo Rodríguez de Arellano, que llevándolo a su palacio pretendió con empeño encargarse de su ulterior educación y carrera ; pero habiendo tratado Churruca en el mismo palacio a un oficial de marina sobrino del propio prelado, se aficionó a su profesión, y así que concluídos los estudios de gramática y humanidades volvió a su casa, manifestó su deseo, y con la aprobación de su padre solicitó y obtuvo plaza de guardia marina.

En 15 de Junio de 1776 se alistó en esta clase en la compañía de

Cádiz, donde empezó sus estudios elementales, y en Marzo de 1777 tuvo que pasar al Ferrol a continuarlos en la compañía que se había establecido últimamente en aquel Departamento : a los dos años fueron tales sus progresos, que se le promovió al grado de Alférez de fragata, precedidos los exámenes correspondientes sin dispensa alguna.

En Octubre de 1778 se embarcó en el navío *San Vicente*, del mando del señor Baylío D. Francisco Gil y Lemos, perteneciendo a la escuadra del Teniente General D. Antonio de Arce, demostrando en esta primera campaña, que fué en extremo borrascosa, su afición a la maniobra, despreciando los riesgos y azares que cada día ofrece la carrera de la navegación. Desembarcado el Sr. Arce, mandó la escuadra el Teniente General Ponce de León y durante su mando estuvo de Ayudante suyo el joven Churruga, hasta que fué trasbordado en 13 de Diciembre de 1781 a la fragata *Santa Bárbara*, mandada por D. Ignacio de Álava, en la cual siguió hasta la paz. Durante aquella campaña ocurrió el incendio de las baterías flotantes que operaban contra Gibraltar, y don Cosme Damián de Churruga fué uno de los más diligentes e intrépidos en el socorro de los individuos que dotaban aquellos buques, pues acudiendo con el bote de su fragata, se metió bajo la lluvia de metralla que arrojaban las baterías enemigas, no menos que las minas flotantes que ya eran unos volcanes, y despreciando este inminente peligro salvó a cuantos pudo conducir su lancha. ¡Rasgo de humanidad y valor, acción magnánima que anunciaba ya lo que había de ser un día este famoso marino, honor de la nación española! A su regreso a Cádiz, que fué en Noviembre de 1783, hallábanse ya establecidas academias en los tres Departamentos para que determinado número de oficiales estudiaseen matemáticas sublimes, y aunque estaban ya ocupadas todas las plazas, solicitó y alcanzó de la superioridad que se le destinase a la academia de Ferrol. Cuando llegó a este Departamento se le agregó el encargo de Ayudante de guardias marinas. y por Febrero del año siguiente sustituyó a los maestros de variás clases interinamente y enseñó la aritmética, distracciones que parecían incompatibles con las tareas de la academia, con especialidad para quien había entrado en ella con atraso de algunos meses. Sin embargo, lo superó todo la aplicación y constancia de Churruga, siendo tanta que en Febrero de 1787 se halló en estado de sostener con el mayor aplauso el exámen público de matemáticas, mecánica y astronomía, y que por primera vez ofreció aquella academia. En 1788 volvió el capitán de navío D. Antonio Cór-

dova con los paquebots *Santa Casilda* y *Santa Eulalia* a continuar y concluir la comisión que había dejado empezada en 1785 de reconocer el Estrecho de Magallanes, formar cartas y planos de sus puertos y observar corrientes y mareas para informar al Rey las ventajas que aquél paso podría proporcionar al comercio y a la navegación de Lima.



PLANO DEL ESTRECHO DE MAGALLANES
levantado por la Comisión Hidrográfica dirigida por Churruga.

Aquel Comandante quiso que además de D. Ciriaco Ceballos, Teniente de fragata, le acompañase D. Cosme Churruga, que era ya Teniente de navío, con el encargo de la parte astronómica y geográfica de la expedición, y el Gobierno accedió a esta solicitud. Zarpó de Cádiz la expedición en 5 de Octubre de 1788 y sin accidente notable llegó al

puente Galante o de San Juan, donde ancló el 7 de Enero. Dieron, pues, principio los dos astrónomos al reconocimiento del Estrecho hasta el mar Pacífico. Los trabajos y peligros que corrieron en aquellos tempestuosos mares las lanchas en que iban Churruga y su compañero Ceballos, la constancia con que la superaron y la perfección a que llevaron en medio de tanta contradicción la obra que se les había encomendado, sólo pueden apreciarse leyendo el excelente diario de Churruga, el cual está escrito con tal naturalidad, que no se sabe qué admirar más, si al hábil marino, o al filósofo escritor : copiaremos algunos fragmentos de aquel Diario para dar una idea de ello. Hallándose las lanchas al duodécimo día de su expedición en una cala, próxima al puerto llamado de Santa Mónica, se expresaba en los términos siguientes :

« Aquí nos detuvieron aún los vientos hasta el 26, pues desde que llegamos empezaron a tomar tal incremento por el NO., que dentro de pocas horas ya teníamos un temporal. El 27 todo fué en aumento : el viento más recio, más gruesa la mar, y la lluvia siempre copiosa y permanente; con la noche aun creció más la furia del viento; venía comúnmente a ráfagas violentas, que en el profundo seno, formado por las montañas, hacia un ruido espantoso, de que cada una era un eco particular : el bramido del mar y el estruendo de las olas que rompían en las rocas inmediatas, le formaban no menos horroroso; y el todo constituía la noche más terrible que se puede concebir; ciertamente no cabía en la imaginación de Horacio una tempestad semejante cuando escribía sus obras. En fin, parecía que el viento y las aguas habían puesto en acción todas sus fuerzas y conspiraban a abatir las soberbias moles de piedras que nos defendían de su furia, para sepultarnos bajo sus ruinas. »

El dia 18 se explicaba así :

« No podemos abandonar al silencio la singularidad de este día, que fué el segundo de nuestra navegación en que nos iluminó el sol con toda su claridad por algunas horas seguidas : este accidente, que aquí es tan raro, parecerá tal vez de poca entidad; pero es inexplicable cuánto influyó en nuestros ánimos : diez y ocho días de una perpetua lluvia, de dormir siempre mojados, unas veces en la estrechez de nuestras lanchas y otras sobre una playa de piedras, poco menos que a cielo raso; los cuidados de una comisión que prolongaba la contrariedad de los vientos, y, finalmente, la frugalidad a que nos había reducido la pérdida de una gran parte de nuestras provisiones, formaban una combinación de circunstancias tales, que bastaba cualesquiera de ellis

para abatir el ánimo más esforzado y debilitar aún la constitución más robusta; pero este día templado y de serenidad que nos condujo a los límites de nuestro cargo, permitió también enjugar las ropas, y dió nuevos resortes a nuestros espíritus con el placer de haber vencido obstáculos que creímos superiores a los mayores esfuerzos. »

Continuando el Diario da cuenta de que llegaron a la cabeza del cabo Pilar, límite occidental del Estrecho en la costa del Fuego, y determinaron regresar para el E. mientras duraba la calma; desembarcaron, aunque con dificultad, en la mayor de las tres islas que hay sobre la punta occidental del puerto de la Misericordia, con la esperanza de ver los Evangelistas y marcarlos, como también los cabos del Pilar y la Victoria: el éxito correspondió a las esperanzas de Churruga, pues marcaron dichos puntos y todos los demás que debían entrar en la cadena de los triángulos; concluído lo cual dejaron en esta isla, para memoria de la posteridad, una botella cerrada con un papel dentro, cuyo tenor es el siguiente: « En el augusto reinado de Carlos III, Rey de España y de las Indias. Por orden de S. M. salieron del puerto de Cádiz, en el mes de Octubre de 1788, dos bajeles de su Armada naval, con el objeto de reconocer todos los surgideros, radas, puertos y bajos del Estrecho de Magallanes, formando una exactísima carta en beneficio de la navegación y del comercio. Detenidos estos buques en el puerto de San José o cabo de Galante por la contrariedad de los vientos, destinaron dos pequeñas embarcaciones de remos con dos oficiales para la conclusión de esta obra importante, y habiéndola desempeñado en todas sus partes, dejaron a la posteridad este monumento para eterna memoria. A 29 de Enero de 1789 ». A continuación seguían los nombres y apellidos de todos los oficiales y pilotos de ambas lanchas.

Al día siguiente quedó determinado el reconocimiento de la tierra del Fuego desde el cabo Dunes hasta el Océano Pacífico, sin que quedase por examinar el rincón más despreciable. De este modo pudo ya cualesquier viajero arrostrar con aquellas riberas hasta entonces nunca bien conocidas, sin recelo de encontrar en ellas cosa que no tenga su verdadera posición en nuestra carta. Terminada la comisión, resolvieron Churruga y su compañero el regreso, y después de verse en inminente peligro de naufragar a causa de las terribles tempestades que sufrieron, sin tener siquiera el recurso de un islote adonde abrigarse, y ofreciendo la costa solamente rocas funestas, lograron por fin acogerse a una rada que fué la seguridad de la vida de aquellos intrépidos y há-

biles marinos, y por esta razón la denominaron rada de la Fortuna. Tantos y tan extraordinarios trabajos y fatigas quebrantaron la salud de todos los que se hallaron en aquella valerosa cuanto útil expedición; y alcanzando esta desgracia a Churruga, cayó gravemente enfermo, y finalmente, cerca del Ecuador sintió amagos de escorbuto, que felizmente no hicieron grande progreso. A pesar de esto, continuó trabajando hasta arribar a Cádiz. En tal situación, escribió aquel célebre Diario de que se compiló el apéndice al primer viaje de Magallanes, que se publicó en Madrid en 1793, insertando literalmente todo lo respectivo a las ocurrencias del Estrecho, que eran el objeto esencial de la expedición, y algunos otros fragmentos que parecieron oportunos para la instrucción del público. Y aunque desde luego mereció la aprobación de S. M. y los aplausos de los Jefes y sabios de la Armada, que lo vieron originalmente, no satisfecho el joven argonauta de este su primer ensayo, a que hubiera querido y podía dar mayor perfección, pusó al fin para excusarse la nota siguiente : « Si se atiende a las circunstancias en que se escribió este Diario, no se extrañarán los yerros o equivocaciones que se encuentran en él ». En efecto, se advierte todavía en el original que conserva la familia, algunos yerros de pluma que acreditan la justicia de la nota y hacen resaltar más el mérito de la obra, cuando demuestran con evidencia la rapidez con que se escribió, y la imposibilidad en que estaba el autor de volver sobre lo que había estampado. Si se lo hubiera permitido el estado de su salud cuando arribó a Cádiz, hubiera enmendado sin duda algunos de los primitivos yerros de pluma que aun se conservan en el original; pero entonces no tendríamos este testimonio irrefragable de las apuradas circunstancias en que se escribieron; circunstancias que son de tanta importancia para apreciar el mérito de nuestro joven marino, comparando lo que otros navegantes extranjeros a quienes la fama celebra y ensalza, nos han dado con tiempo a su placer, y edad muy experimentada y madura. En Junio de 1789, fué agregado D. Cosme Damián de Churruga al Observatorio de Cádiz, en el que se ocupó asiduamente aun no convalecido, y al año volvió a embarcarse de Ayudante del Mayor General en la escuadra del mando del señor Marqués del Socorro; y hecha la campaña siguió en el mismo Observatorio, hasta que por el mal estado de su salud solicitó y obtuvo licencia para trasladarse a su patria; allí logró reponerse para emprender luego mayores tareas que ya se le preparaban.

Tratábase entonces de disponer otra expedición de la mayor importancia, con el fin de formar el atlas marítimo de la América septentrional, objeto del deseo e interés de todas las naciones marítimas; pero que sólo la española podía ejecutar con la extensión y exactitud que pedía el bien de la Humanidad, poi ser la señora de aquellas costas. Debía trabajar en dos divisiones, encargándose la primera de las islas y costas del seno mejicano, y la segunda del resto de la del continente hasta los confines limítrofes con los portugueses. En este caso y cualesquiera otro de reunión, debía mandar el más graduado, cuya comisión, como se deja ver, era, si bien honorífica, de suma delicadeza, y el Ministro se veía solicitado de oficiales de mérito y graduación; pero detenido para la elección por las grandes consecuencias que de ella habían de resultar, y deseando el acierto, consultó con el Sr. D. José de Mazarredo, y su voto fué que se debía encargar la empresa a D. Cosme de Churruca. Ni la corta edad de 30 años, ni la graduación de Capitán de fragata, detuvieron al Sr. Mazarredo, que conocía bien las superiores disposiciones del joven que proponía. Se le dió, pues, el mando en Jefe por Real orden de 10 de Noviembre de 1791, y el éxito manifestó el acierto de la elección; pues si se presentan viajes más variados y pintorescos que el de nuestro joven héroe, y más propios para el entretenimiento de los ociosos, no sabemos que hasta ahora se haya publicado alguno de igual exactitud y utilidad para los navegantes. A consecuencia de su nombramiento pasó a Madrid, donde fué obsequiado del Ministro de Marina; y durante su permanencia en la corte trabajó diariamente con el Sr. Mazarredo. Marchó luego a Cádiz, y en 17 de Junio de 1792 dió la vela con su división, compuesta de los bergantines *Descubridor* y *Vigilante*; la segunda al mando del Capitán de fragata D. Joaquín Francisco Fidalgo, había zarpado el 4 para reunirse ambas en la Trinidad y empezar desde allí sus trabajos. Fondeó en Puerto-España el 21 de Julio inmediato; arribó luego a la Trinidad, y aquí estableció su observatorio y el primer meridiano de la América en el fuerte de San Andrés. Cuando después de tomadas muchas disposiciones sabias y vencidos los primeros obstáculos se preparaba a reconocer las demás islas, tuvo que suspender la salida a causa de la declaración de guerra con la Francia; y viendo trastornado por esta novedad todo el plan, resolvió limitarse al reconocimiento de la Granada, y salió el 28 de Enero de 1793 a emprender sus trabajos por este punto. Pasó después a la Granada en socorro de los aliados, que le pidieron

auxilio, y últimamente se estacionó en Trinidad para defender aquella posesión y cruzar sobre sus costas, malogrando muchos meses por esas causas inevitables; hizo tantos y tan admirables trabajos, que él mismo se llegó a pasmar cuando los vió concluidos tan feliz y exactamente; por esto, cuando a su arribo a Cádiz dió parte al Ministro del resultado de sus operaciones, por un extracto histórico de todos los acontecimientos de la división : « Es casi seguro (decía en oficio de 12 de Abril de 1794) concebir la enorme diferencia que hay de hacer esta clase de operaciones en España a hacerlas en los climas ardientes y enfermizos de la zona tórrida, y la constitución más robusta no deja de padecer aquí ; aun en medio del ocio y descanso, no puede ocultarse a la penetración de V. E. lo que sufrirá el marinero, condenado en estos buques a un trabajo más activo y continuo que en otro alguno cuando está en la mar y en los puertos a un remo perpetuo, preciso para las sondas y demás operaciones que exige la construcción de sus planos ».

Omitimos referir por menor las observaciones utilísimas que hizo, los planos y cartas que levantó con suma exactitud, todo en medio de los obstáculos de la guerra para operar con dos bergantines, casi inermes y mal tripulados, en unos mares cruzados de corsarios y piratas y de los inconvenientes y peligros que presentaban las revoluciones de las islas que se debían reconocer. Tales inconvenientes hubieran desesperado del suceso a otro que no fuera Churruga; pero este Comandante infatigable era incapaz de parar en su camino mientras hubiese el menor resquicio de posibilidad. Todo lo venció con su actividad y constancia, de manera que al cabo de dos años y cuatro meses tuvo situadas a toda su satisfacción las Antillas menores de Barlovento, Sotavento y muchos puntos principales de las costas septentrionales de Cuba y Santo Domingo y la isla de Puerto Rico. Hallándose en ésta el 21 de Octubre de 1793, observó la entrada y salida de Aldebarán por el disco de la Luna; y por esta observación la que en 2 de Junio había hecho en Trinidad de la emersión del tercer satélite de Júpiter, y otra del primer satélite que verificó después en la Habana, rectificó las longitudes absoiutas de dichas islas; siendo la de Aldebarán la que por su excelencia le dió la seguridad conveniente para establecer la verdadera de Puerto Rico y ligar sus trabajos con el antiguo mundo, enviándola a los observatorios célebres de Europa para el debido cotejo de las que se hubiesen hecho en ellos. En Julio de 1802 publicó sobre esta magnífica observación la Memoria científica que se insertó en el Almana-

que náutico para el año de 1804, y con esto dió a toda su obra el mayor realce y celebridad que se puede desear en las de su clase. Habiendo tocado el mismo Churruga, en fin, ciertos inconvenientes insuperables; y viendo muy debilitadas sus fuerzas a causa de dos gravísimas enfermedades que había padecido, hubo de regresar a España para repararse, y embarcándose por último en la Habana en el navío *Conquistador*, de segundo Comandante, arribó a Cádiz en 18 de Octubre siguiente, dejando llenas de la gloria de su nombre todas las partes de aquel mundo que había recorrido en sus campañas. Durante ellas tuvo que recorrer las diversas islas que pertenecen a otras naciones, trató por consiguiente, casi de continuo, con extranjeros, cuya amistad y estimación se granjeó excitando la admiración de todos, y particularmente de los ingleses, que siendo entonces nuestros aliados, tuvieron también ocasión de ver los bergantines junto a sus escuadras, trazando a éstas las derrotas que debían hacer y los escollos que debían evitar en todo el vasto Archipiélago de las Antillas. Un Comandante español de edad de 30 años, que por su aspecto no lo representaba, y que en tan corta edad presidía tan sublimes trabajos, siendo el Director de todo, que juntando la severidad de la disciplina a la suavidad del trato más franco y amistoso con sus subalternos, sabía hacerse amar y respetar, sin necesidad de aislarlo, era objeto de estimación y aprecio para extranjeros y nacionales, que todos elogiaban los resultados de esta expedición encomiando a su joven Comandante Churruga.

Llegado, por fin, éste a la corte, el Príncipe de la Paz, entonces Generalísimo, le recibió con la mayor distinción; fué nombrado Capitán de navío con una fecha atrasada, casi de dos años, para restituirla a la antigüedad que le correspondía; todos los Ministros se le manifestaron muy afectos, le ocuparon en sus respectivas dependencias y todo esto le dió gran consideración en la corte. Sus muchas ocupaciones y el mal estado de su salud, no sólo le imposibilitaron de concluir la historia que quería dar al público de su último viaje, sino que las mismas y otras causas retardaron la publicación de las treinta y cuatro Cartas esféricas y mapas geométricos de que sólo se ha visto ahora una muy pequeña parte. Dió a luz en 1802 la Carta esférica de las Antillas; después la particular geométrica de Puerto Rico, y últimamente en 1804 la Carta esférica de las islas Caribes, de Sotavento. En la noticia de las obras pertenecientes a la dirección de los trabajos hidrográficos que se publicó en el suplemento a la *Gaceta de Madrid* de 29 de Abril

de 1803, después de enumerarse una gran porción de cartas, planos y otras obras de los más célebres navegantes y sabios, al anunciar la Carta esférica de las Antillas que va expresada, se añade la nota de que la exactitud de los métodos observados en sus trabajos, obligan a mirar dicha Carta como una de las mejores producciones hidrográficas que puede ofrecerse a los navegantes. El gran número de cartas particulares, planos de puertos, canales, vistas y demás que comprende la exquisita y copiosa colección que presentó Churruca, demuestran hasta la evidencia, que no hubo viaje que en tan corto tiempo diese tan óptimos frutos para la Humanidad, la navegación y el comercio. Omitimos hacer mención circunstanciada de otros varios, arduos y honrosísimos encargos que le dió el Gobierno; bastando a decir, que en Febrero de 1797 le confió el Sr. Mazarredo, Comandante General de la escuadra, la Mayoría general de ella interinamente para valerse de su pericia y denuedo en el golpe que premeditaba contra la escuadra inglesa que bloqueaba a Cádiz, y después pasó a tomar el mando del navío *Conquistador*, por Real orden de 25 de Diciembre de 1798. Así se le presentó un nuevo campo en que era necesario desplegase sus talentos militares y marineros de una manera digna de las altas esperanzas que la Armada tenía concebidas de él. Hallaron aquel navío en un estado el más deplorable, tanto acerca de su armamento, como con respecto a la gente de mar de su dotación, que era acaso la peor de toda la Armada. Mas nada de esto arredró a Churruca; su destino era vencer grandes dificultades, y estaba ya acostumbrado a encontrarlas por todas partes. Con el ejemplo, la paciencia y el tesón consiguió restablecer y sostener la disciplina.

Desterró el robo con el castigo severo del primer delincuente. Mediante esta y otras disposiciones puso pronto su navío en el mejor estado. La escuadra dió la vela de Cádiz para Brest, donde ancló en 9 de Agosto de 1799, y los pocos ratos de ocio que aquella estación le proporcionaba, quiso aprovecharlos en instruir su gente. Con este objeto escribió aquella Instrucción militar que, impresa en el mismo año, la repartió a los oficiales, y sirvió tan bien a su intento.

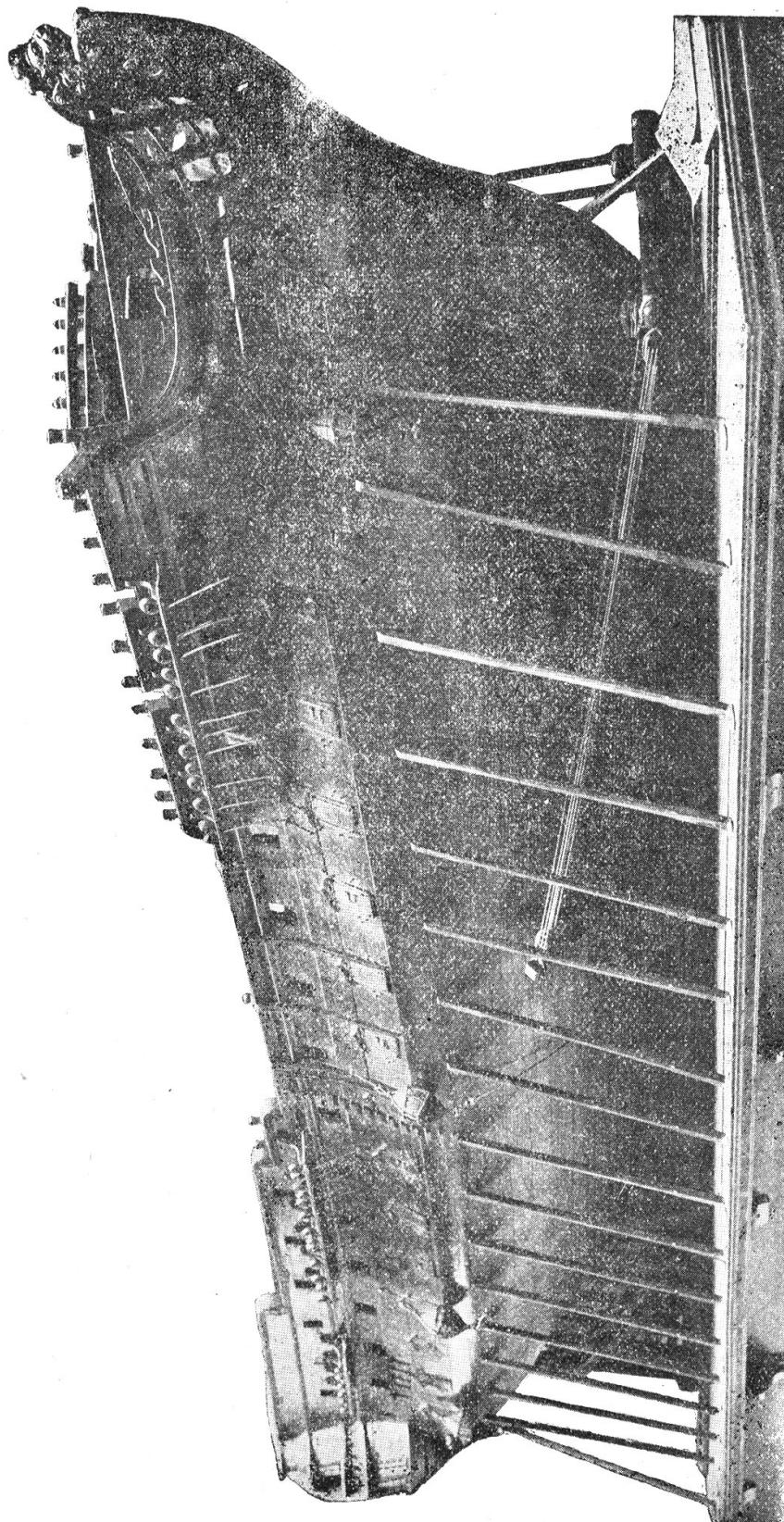
La disciplina del *Conquistador* y el primor con que su tripulación hacia la maniobra, llegaron a ser asunto de la admiración general. Cogióle el invierno en ocupaciones utilísimas para mejorar y simplificar las maniobras de la marina, y siéndole sumamente nocivo el clima de Brest, apenas se sintió algo mejorado, recibió por Junio una Real or-

den mandándole pasar a París a examinar el Observatorio astronómico, el Depósito Hidrográfico y otros establecimientos de aquella capital para el mejor desempeño de las comisiones que pudiesen cometérsele en la paz. Bonaparte, entonces primer Cónsul de la Francia, deseando conocer personalmente a Churruga, le dió audiencia luego que llegó a París, y lo recibió con extremadas muestras de aprecio y consideración. Cumplidos los fines de su misión en el término de dos meses, regresó a Brest. Este viaje le proporcionó la oportunidad de conocer y tratar a los sabios más acreditados de aquella inmensa capital, de quienes recibió los testimonios más distinguidos por las brillantes prendas que le adornaban, mediante las cuales daba honor a su Nación y al cuerpo a que pertenecía. Por esto el Sr. Gravina, que en ausencia del señor Mazarredo mandaba la escuadra en Brest, salió a recibirle fuera de la ciudad, acreditando públicamente con demostración tan halagüeña el aprecio que le profesaba. Aun se hallaba estacionada la escuadra en Brest, cuando se publicó en Madrid la Carta esférica de las Antillas; y habiendo el ministerio de Francia adoptado en las dos que igualmente publicó, los trabajos de los españoles en aquella parte del mundo, se hizo a Churruga el honor de regalárselas por medio del prefecto marítimo M. Cafaretti, manifestándole el gusto con que hacia este homenaje a sus trabajos, que vería adoptados por la nación francesa en las Cartas que le presentaba; a cuya expresión singular se agregó luego la que le hizo el primer Cónsul Bonaparte de un sable de honor. Durante su estancia en Brest escribió aquella científica instrucción titulada: «Método geométrico para determinar todas las inflexiones de la quilla de un buque quebrantado», igualmente que la cantidad de su arrufo en caso de que le hubiese, escrito que por su mérito y conocidas ventajas sobre los demás métodos practicados hasta entonces en los arsenales, se mandó publicar y se insertó de Real orden en el *Almanaque Náutico* de 1804. Pero cuando hecha la paz se preparaba la escuadra a regresar al puerto de su salida, tuvo Churruga un nuevo sentimiento que le agrió todas las satisfacciones referidas. En virtud de su tratado, se debían dar seis navíos a los franceses, y habiendo manifestado éstos que deseaban se incluyese el *Conquistador*, se dió orden al Comandante para que lo entregase. Excusado es ponderar el dolor que experimentó Churruga cuando se procedió a la entrega de su navío, en que había empleado tres años de meditación y ensayos, para formar un modelo de bajel de guerra. Embarcóse de transporte en el navío *Con-*

cepción y llegó a Cádiz en 25 de Mayo de 1802. Allí recibió del Gobierno nuevos testimonios de aprecio por sus laboriosos y útiles trabajos : logró licencia para pasar a su patria, dispensándole la concesión del sueldo por entero, y por Julio se embarcó para Marsella, con el fin de aprovechar aún esta ocasión en reconocer aquella parte de la Francia.

En efecto, viajó por ella llevando su curioso Diario como acostumbraba, y se fué a Motrico a descansar por algún tiempo de tantas fatigas en el seno de su familia y amigos. Aun allí no gozó de un verdadero descanso, pues la Dirección de la Real Armada le pidió su dictamen sobre algunos asuntos de la misma, que él evacuó cual podía apetecerse, sirviendo al mismo tiempo las funciones de aquella villa. De regreso a su Departamento por Noviembre de 1803 se presentó en la corte, y S. M. le confirió el mando del navío *Príncipe de Asturias*, único de tres puentes que había entonces en Ferrol. Luego que llegó a este destino, fueron sus primeras tareas las de poner su navío en tan buen estado como el *Conquistador* y en revisar un diccionario de marina con el Sr. Escaño, de orden de la superioridad. Mas sobre todo le vino el arduo encargo de hacer experiencias sobre el descenso o abatimiento de las municiones y formar en consecuencia una instrucción sobre punterías para el servicio de la Armada : cuya comisión desempeñó escribiendo aquel tratado original y nuevo, útil e importante para la marina, titulado : « Instrucción sobre punterías para el uso de los bajeles de S. M. », que se imprimió y circuló después. Tanta tarea apenas le dejaba tiempo para respirar, y parecía imposible sobrellevarla. Mas como una aplicación constante al fin todo lo vence, Churruga arribó al término con la felicidad que deseaba. Luchaba todavía en Febrero de 1805 con el armamento del *Príncipe* y se prometía ponerlo en mejor estado que los demás navíos; mas no conviniendo a sus ideas aquel mando, pidió y obtuvo del Gobierno el del *San Juan*, que acababa de carenarse y estaba aún sin los repartimientos interiores. En efecto, se le dió la facultad de arreglar su repartimiento y disponer que se armase a continuación sin sujeción a reglamento alguno; privilegio que admiró a algunos en el Departamento; pero que bien mirado, antes fué una providencia dirigida a mejorar el servicio, que una gracia a la capacidad del Comandante, si bien éste la recibió como tal, por lo que se honraba su persona con una confianza tan nueva. A la sazón que trataba estas cosas, pensó tomar estado; y buscando la virtud y prendas en la que había de ser su compañera en los cuidados domésticos,

cos y penalidades de esta vida, recayó su elección en D.^a María Dolores Ruiz de Apodaca, hija de D. Vicente, Brigadier que fué de la Armada y sobrina carnal de D. Juan Ruiz de Apodaca, Conde de Venadito, Virrey que fué de Méjico y Navarra, Consejero de Estado, y, por último, Capitán General y Director de la Real Armada. Pasó Churruca con el *San Juan* a Cádiz, zarparon de este puerto el 20 de Octubre de 1805 las escuadras combinadas francesa y española, al mando la primera del Almirante Villeneuve y la segunda del Teniente General don Federico Gravina, y al día siguiente 21, en las aguas del cabo Trafalgar, se verificó el encuentro que se esperaba con la escuadra inglesa que bloqueaba a Cádiz a cargo del Almirante Nelson. Formada la Armada combinada en línea de batalla y en orden inverso, según el cual, el navío *San Juan* quedaba último de retaguardia, se trabó el obstinado, sangriento y memorable combate de aquel día. Nuestro propósito nos dispensará de entrar en una explicación difusa de los diversos trances, hazañas y sucesos de las escuadras, pues no hacen al objeto de esta biografía que, ceñido a las acciones propias y peculiares del Comandante del *San Juan*, sólo debe presentar lo que es privativamente suyo; pero es necesario detenerse en referir con alguna particularidad su extraordinario combate y valiente defensa, porque siendo última acción con que terminó la brillante carrera que llevamos historiada, conviene que no se pierda para la posteridad algo de lo que en tan crítica y decisiva ocasión ejecutó este admirable marino. Cinco navíos enemigos, uno de ellos de tres puentes, cayeron sobre el *San Juan*, que rompió el fuego cerca de las doce y media, recibiendo sucesivamente el de todos ellos por la mura de babor; dos de éstos pasaron adelante, los otros tres quedaron batiéndose; a saber, dos por babor y el *Dreadnough*, de tres puentes, por la mura de estribor. El fuego de estos tres navíos continuó hasta las dos, aproximándose según lo permitía la flojedad del viento; pero a dicha hora estaba ya el *Dreadnough* al costado del *San Juan* a medio tiro de pistola por la aleta y popa, habiendo vuelto a agregarse para entonces los dos navíos que al principio del combate se habían adelantado, como si los primeros no fuesen bastantes para decidir la acción contra un solo navío sencillo. Mas ni aun esto bastó: todavía hubo otro que quiso participar de la gloria de esta desigual batalla, y así se verificó que el *San Juan* tuviese que batirse con seis navíos de una vez. El valeroso Comandante que dirigía una defensa tan heroica, desplegando sus talentos y denuedo a proporción de los ries-



NAVIO SAN JUAN NEPOMUCENO, EN EL CUAL PERECIÓ HEROICAMENTE EL INSIGNE CHURRUCA

gos, velaba sobre todo; y con una serenidad y firmeza que causaban asombro, hacía las punterías por sí mismo y mandaba las maniobras con la bocina de combate. Ni la incesante lluvia de metralla que cubría el navío, ni el fracaso espantoso que hacía en él la poderosa artillería de tantos y tan fuertes enemigos reunidos para su perdición, ni la imposibilidad del socorro, movían su ánimo intrépido y superior a los reveses de la fortuna. Su providencia contenía y castigaba todavía a sus enemigos; precisado a compartir sus fuegos, no podía batir a cada uno con todo el peso que quisiera; pero con una sabia economía y una actividad proporcionada, y sobre todo, haciendo el uso más acertado de sus altos conocimientos, tuvo siempre en respeto a fuerzas enormemente superiores, sin que hubiesen los ingleses intentado el abordaje. Así se sostenía Churruca, cuando al volver de proa donde acababa de apuntar un cañón, con cuyo tiro desarboló a un navío enemigo que lo batió por aquel punto, casi impunemente le alcanzó una bala de cañón, que llevándole la pierna derecha hasta más arriba del muslo le derribó. Cayó, pues, porque no era superior a la naturaleza, mirando con desprecio las pequeñeces de una fortuna pasajera. Había cumplido todos los deberes que el Rey y la patria podían exigir de él; pero todavía debía ofrecer a su Criador con una resignación cristiana el cáliz que se le presentaba. Sin esto, ni hubiera sido heroico, ni grande el sacrificio; porque la necesidad de la condición humana subyuga a la ley invariable del sufrimiento y de la muerte. Dió hasta el último momento verdaderas pruebas de cristiano católico; dijo que quedaba satisfecho de todos los oficiales y gente de su guarnición y tripulación; y hechas estas cosas con la misma serenidad y grandeza de alma que había manifestado en el combate, y habiendo prevenido que se clavara la bandera y no se rindiera el navío mientras él viviese, cedió a la naturaleza y expiró como los grandes héroes, casi a las tres horas de haber recibido el balazo, a los 44 años de su edad y 29 y cuatro meses de servicio.

Antes de su salida del puerto de Cádiz para el combate de Trafalgar, escribió a un amigo suyo en carta familiar estas memorables palabras: « Si tú oyes decir que mi navío es prisionero, cree firmemente que yo he muerto », expresión sublime de heroísmo que se realizó exactamente, y que sirve ahora para darnos a conocer el carácter extraordinario de este virtuoso, valiente y sabio marino. Excusado es detenernos más en referir otras particularidades. Cualquiera puede cono-

cer que en tan terrible y desigual combate debía resultar casi pulverizado el buque con cuanto contenía; así es, que murieron 154 hombres y resultaron 243 heridos con más de 90 contusos. Se dijo entonces, y aun parece haberse confirmado después, que el *Dreadnough* en este empeño, para él tan desproporcionado, había perdido tanta o más gente que el *San Juan*, que fué llevado a remolque como éste, y últimamente quedó en Gibraltar por inservible con setenta y nueve balazos a flor de agua. Los ingleses, aunque acostumbrados a los trances sangrientos de los combates navales, quedaron asombrados de la defensa de aquel navío, según se explicaron los oficiales parlamentarios; y en el campo de San Roque se supo por Gibraltar que se había batido de una manera extraordinaria.

De este modo y siempre semejante a sí mismo, el Brigadier don Cosme Damián de Churruca coronó su brillante e inimitable carrera con la acción más grande que han visto los mares, asegurándole un nombre inmortal en los fastos de la marina. A sus vastos y profundos conocimientos como marino reunió también con grande aprovechamiento el estudio de las bellas letras; conocía los autores clásicos latinos, las lenguas inglesa e italiana, hablando la francesa con la misma perfección que los franceses. En sus privadas tareas se encuentran ensayos que indican designios de grande importancia; se conservan borradores muy extensos de observaciones y cálculos, sobre todo la célebre obra de D. Jorge Juan y de su comentador M. L'Enegue, notas sobre M. la Caille y otros célebres escritores, y fragmentos de discusiones sobre la Historia Natural. Se sabe que en sus últimos años había trabajado muy cuidadosamente sobre la táctica que se observa en las marinas de España y Francia, y tenía escritas sus observaciones para presentarlas al Gobierno y contribuir a la mejora y adelantamientos que le parecían convenientes; pero se ignora el paradero de un escrito de tanta importancia e interés. También se sabe que tenía muy adelantada la historia de su expedición a las Antillas, y que trabajaba en ella en sus últimos días con ánimo de publicarla luego, adornada de todo género de erudición científica y literaria que la hiciese interesante y agradable. Este escrito, y algunos otros que reservaba con el mismo cuidado, han pasado a poder de los ingleses, pues el oficial que marinó el *San Juan*, luego que oyó el nombre del Comandante, corrió a los papeles de su cámara y se los apropió con el mayor interés, exigiendo del sirviente que asistía junto a su persona este tesoro, que por tal lo

tuvo luego que se hizo con él, y dispuso que del resto del equipaje nada se perdiese. Los ingleses honraron por muchos años la memoria de Churruga con singulares demostraciones de consideración y aprecio, a pesar de lo avaros que son en reconocer el mérito de los hombres más célebres, cuando éstos no pertenecen a su nación.

El casco del navío *San Juan* se conservó por algunos años en la bahía de Gibraltar, con su cámara cerrada, y una lápida sobre la puerta con el nombre de Churruga en letras de oro. Si alguna vez se abría aquella cámara para satisfacer la curiosidad de alguna persona de distinción, se advertía entrarse en ella descubierto con el mayor respeto y compostura, como si se hallase presente el mismo Comandante que con tanta gloria defendió el navío. ¡Distinción asombrosa que publica el mérito eminente que los ingleses reconocían en nuestro héroe y marino! En sus costumbres fué siempre austero y sobradamente arreglado. Conocía perfectamente el estado de las ciencias en los diversos países de la Europa y las causas de sus verdaderos progresos, y así ninguna era objeto de su admiración ni desprecio. Fué muy celoso de su honor y nada había que le moviese a ceder en este punto. Nunca hizo uso de su opinión con el Soberano, ni del favor de los Ministros, ni del mérito extraordinario de sus muchos y útiles trabajos para hacer la menor insinuación en solicitud de algún premio; así nunca tuvo más que los grados que le correspondían por su ascenso regular, bien que siempre fué atendido sin esperar el orden de su antigüedad. Cuando tenía el mando, daba ejemplo para que su inobservancia no diese pie a los subalternos para salir del orden; fué exactísimo en la disciplina, y sin aspereza ni severidad excesiva, era constante en que la observaran todos; mandaba, en fin, con el ejemplo y las precauciones para evitar los delitos y excusar los castigos, que le repugnaban. Cuando llegaba el inevitable caso de imponerlos, buscaba todos los medios de templar el rigor sin frustrar los fines de la ordenanza. Merece no omitirse el caso que en sus últimos días le ocurrió en Cádiz, así por su gravedad como por el éxito que tuvo, y porque acredita la blandura y belleza de su corazón. Sublevada parte de la tropa de infantería de marina que guardaba el *San Juan*, habían incurrido en la pena capital, y se remitió la causa a la Superioridad por el General de la escuadra; la ordenanza condenaba a muerte a aquellos soldados, y no habiendo sido provocado su delito por la severidad del Comandante, sino por su propia insubordinación y el influjo de algunos malvados, parecía que no debía in-

quietarle el suceso; pero eran de su navío, y no podía prescindir de la suerte de unos hombres que habían delinquido bajo su mando. Pidió, pues, por ellos, y obtuvo que se les perdonase la vida, haciendo Su Majestad mención en aquel acto de clemencia de la intercesión de su Comandante D. Cosme Damián de Churruca, de que tuvo éste tanto gozo, que en carta de 1.^o de Octubre de 1805 se explicaba así con su hermano: « Te remito adjunta una copia de la orden publicada ayer en la escuadra, para que veas por ella la doble satisfacción que tengo de haber salvado la vida de cuarenta desgraciados que se me amotinaron a bordo, y que tanto el Rey como el Generalísimo hayan apreciado mi mediación; así constará a la posteridad que no pude provocar yo con un rigor excesivo un atentado que no tiene ejemplo en nuestras tropas de marina, etc. » En fin, los que quisieren tener una idea exacta de la vida, las costumbres, los méritos y el genio del benemérito español D. Cosme Damián de Churruca, lean su elogio histórico, publicado en Madrid en 1806 por Repullés, que llevaba este lema: *Vivió para la Humanidad; murió por la patria.* Cuando falleció le declaró S. M. Teniente General, y su esposa gozó de esta viudedad. Hicieron magníficas exequias en Ferrol a expensas del Real cuerpo de marina de aquel Departamento, en 23 de Diciembre de 1805, por las almas de todos los valerosos que dieron su vida por el Rey y la patria en el combate de Trafalgar: pronunció la oración fúnebre el Dr. D. Manuel Fernández Varela, digna de la elocuencia de este orador. No bastando tanto testimonio para perpetuar la memoria de D. Cosme Damián de Churruca, en el año de 1812, siendo Capitán General de Galicia el Teniente General D. Francisco Javier Abadía, se erigió una magnífica fuente en forma piramidal y elevada con una urna encima, en eterno recuerdo de nuestro héroe, en el centro de la plaza nueva del Ferrol, a expensas de la ciudad y del citado Capitán General. En las cuatro caras de la pirámide que sostiene el vaso cinerario, se leen inscripciones alusivas a las virtudes y gloria inmortal de Churruca, y desde entonces aquella plaza y fuente llevan el nombre de nuestro marino, como un público testimonio que honra a la Armada española, que lo contó en el número de sus más ilustres ornamentos.

FRANCISCO DE PAULA PAVÍA

EDARI GARGARRIYEN

ONDAMENAK GIZADIYAN

(Jarraipena.)

GORPUTZEAN

Edari gargarriya iruntsitzen dubanean batek neurriz gañera edota bear bañon geyago, burnariiya irdaillera dijoa, emendik estera, gibeleta urrena ta burmuñera gero odolaren bidez, birika, larru ta giltzurriñetatik desegiten dala azkenean. Burnarriiyak ordea bere ibilli orretan, ikutzen dituban tokiyak ajetzen ditu puzoya utzi ta zapamorroak (mikrobiyoak) sorturazitzen ditubala. Nere esan egitiyen alde begira zer edari usaya botatzen duban edaleen arnasak, zer sudur gorri ta lodiya dadukaten, zenbat miñbizi sortzen diraden alaikoen urdaillean, kabatxo ori-gorriyak gibelean ta gatxepela biriketan. Gaitz oyek eta beste asko antzekoak beñere bañon ugariyago ikusten baitira oraiñgo sendetxetan. ¿Eta zergatikan ori, askotan beintzat, gaišoak edota beren aurrekoak geyegi edo gai txarrak edan zitzuetako ezpada?

Nik dakidana da gure Gipuzko au aiñ txikiya izan ta alaere urteoro, bataz-bestet, seireun iltzen diradela bertan biriketako miñarekin. ¿Ez ote da ori, beti ezpadaere, askotan bai, edari geyegi edo gaiztoagatik? Aldi luzea ez da Gipuzko'ako erri txiki batera joan ni, ta bertako apaiz jaun bati galdetzean nik, oi dan bezela, zer berri zan erri arretan, erantzun ziralı: « Mendiya adiñako mutill biren illetak izan ditugu astean; sakelean txanponak zitzuten bitartean ardotegitik irteten etziran, ta biriketako gaitzak beste mundura eraman ditu, ogeita bost urterekin bat eta ogeita bederatzikin bestea ». Ez bada bestelako gaitz gogorretatik ere gutxi-gutxi iltzen diradelako edale aundiayak. Eta gutxigotarako ere ez da, ordikeriyak loikeriyaurrean dadukalako, ta guziyok dakigu zer gaitz ikaragarriyak datozen loikeritik.

ANIMAN

Jaungoiko'a toki guziyetan dagoan bezela, osoroago ordea zeruban; antz orretara baitaere gure anima gorputzeko puska guziyetan arkitzen da, burmuñean batezere edota beraiz bezela, oldozpen (pensamentu) ta jakinduriyarekin batera. Arrestian esan det burnarriya (edari espirituba) urdaill, este ta gibeletik barrena burmuñera dijoala, gaitzegitera alabaña ezaguera kendu ta moskorkeriya ta erotasuna emanaz.

Ordikeriya gizadiyaren lotsagarriya, diyo Juan Krisostomo deunak, *ebrietas commune generis nostri opprobrium est* (1). Jaungoiko'aren antzezoak izanik gu argitasunean, abereak bañon gutxiyago dala, animaliz beera jartzen da ordiya ezertakoere gauza ez dala, gaitzerako ezpada. Begira bestela moskorturik dijoan bati; marmarketan batean, itzneurketan (bersoetan) bestean, begiyak gorriturik, ibiltzen aztuta bideak artu eziñ ditubala, doi-doi dago zutik zalanzan ta okerka dabillela sugearen antzera; txapela galtzen du, gerriko arrastaka darama ta prakak jaso eziñ ditu; topatzen dituban orma ta zuaitzak musutzen ditu, mutill koškor guziyak jarraika atzetik ditu, begira daudenak parrez eta algara gozoan daude, bañon ta etxekoak negarrez.

Emakumeak ere badira ordu gaiztoan, ta gaur ez gutxi, edari zaleak, ardotik ez ainbeste, bañon bai *txuritik* galanki artzen dutenak, beren burubak gero zutik iduki eziñda zerraldo lurrera botatzen dituztela, bat bañon geyago ikusten diradenez.

Aiñ lotsagarriya izatearekin bat ordikeriya, bestelako kalte ta oker askotarako bidea ere da. Edozeñek alabaña erozer gauza kendu edo əgin leyoke erraz asko.

Moskorrik ezagutu ditut bultziyak (trenak) arrapatuta ill zíradenak, orma baztarra edo zuaitz bat jo ta gaizkitu ziadenak, zulora erori ta altxa etziradenak.

Edan askok edo txarrak animari dakarkiyon beste ondamen guziz ikaragarriya erotasuna da. Gipuzko'an urteoro, bataz-bestetako azkeneko aldiyetan, irurogei bizilari erotu dirade, oyetatik ogeita amairu gizase-meak ziraden ta ogeita zazpi emakumeak. Lenago zoro-etxerik Zaragoza'n bestetan ezagutzen ez genduban, esateko, ta oraiñ Zienpozuelos'koaz gañera, Euskalerriya'n bertan gutxiyenaz iru badaduzkagu,

(1) Homil ad pop. Antioch.

Iruña'n bat, Bermeo'n bestea ta Santa Ageda'n irugarrena. Eta gzen itundu (tristetu) ta naigabetuko ez da jakitean Santa Ageda'ko zoroetxeen bakarrik, beste gabe, burutik egindako lareun errukarri daudela? ¿Eta zergatik? Edariyagatik, geyenak beintzat, bertako sendalari Añibarro jaunari entzun izan diyotanez, eta nik neronek ere ikusi izan dedanez bereala esango dedan erara.

Zaragoza'ko eroetxera aspalditxo batean joan nintzanean, gišašo ayetako euskaldun batek ezagutu egin ninduban, ta galdetzean nik zer gatik zegoan toki arretan, erantzun ziran : « Emen nagoanean, jauna, burutik osoro ondo egoten naiz, eta nere errira eramatenean nabenean berealašen erotu egiten naiz ».

Bere erriyan edan egiten baizun, jakindu nubanez gero, ez ordea Zaragoza'n edaten etzuban. Gañera : aita bat ezagutu det, gorputz aundiko gizona alaere, etxera moskor-moskor eginda joan zan batean seme bat izandu zuban, beti mentsu (serio) ta itun bizitzen zana, ta emeretzti urteko mutilla zala nik dakidan zoroetxebatean ill zan. ¡O eta zenbat orrelako gertatzen dan! Baitaere, azkenik (ez luzatzeagatikan), ama gajo bat badakit, semea ondo zedukana edan gabe Santa Ageda'ko eroetxeen zegoanean, ta jayotetxera ekartzen zuban guziyan burutik egiten zitzayon mutillari ardo gabe bizi nai izaten etzubalako. Ill ere zan gišašo au. Beldur izan beaz, edaleak, bear bañon len ill etzaitezten, edota zuben ondorengoa sasoirik onenean illerazo ez ditzazuten, esa-tera noakizutenez.

BLAS PRADÉRE Y ARRUTI

(Amaituko da.)

TEATRO VASCO

TRASCENDENTAL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DONOSTIARRA

EL Teatro vasco entra en vías de ser halagüeña y satisfactoria realidad merced al trascendental acuerdo que acaba de adoptar el Municipio donostiarra. Dicha disposición edilicia ha sido recibida con immenseo júbilo por cuantos desean la rehabilitación de nuestra adorada y milenaria lengua y ven en el Teatro uno de los medios más eficaces para la consecución de tan patriótico fin.

El problema del Teatro vasco ha sido planteado y resuelto con pleno conocimiento del asunto, cortando de raíz el círculo vicioso en que se encerraban hasta ahora los que al lamentarse del deplorable estado de nuestro Teatro, afirmaban que no había actores por falta de autores, ni había autores por deficiencias de actores.

A ambos extremos se atiende en la resolución municipal, de la que no dudamos será obligada consecuencia la aparición de autores y actores que mancomunadamente contribuyan a convertir en plausible realidad, el ideal tanto tiempo acariciado por los amantes de la Euskalerria.

La iniciativa del asunto corresponde al digno capitular Sr. Zulaica, quien en sesión del 22 de Diciembre del pasado año, presentó, al efecto, una razonadísima moción (1) que, tomada en consideración por el Ayuntamiento, pasó a estudio de la Comisión de Fomento.

Al hacerse cargo la Comisión de referencia del escrito del Sr. Zulaica, se sirvió dirigir la siguiente comunicación :

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, t. LXX, pág. 26.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
SAN SEBASTIÁN
COMISIÓN DE FOMENTO

Señor Presidente del
CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS
San Sebastián.

ANTES de adoptar la Comisión de Fomento resolución alguna acerca del certamen literario de idioma vasco que se propone en el adjunto escrito, y con el fin de estudiar detenidamente el asunto para luego someter a la consideración del Excmo Ayuntamiento, esta Comisión desearía conocer la opinión de ese ilustre Consistorio dados sus conocimientos en esta materia, y, al efecto, le ruega encarecidamente tenga a bien emitir su autorizado informe en el asunto a que se refiere, manifestando lo que haya relacionado sobre esa clase de certámenes o concursos.

Confiando en que una vez más querrá complacernos esa Corporación, le doy anticipadamente, en nombre de esta Comisión y en el mío propio, las gracias más sinceras y expresivas.

Dios guarde a V. muchos años.
San Sebastián a 10 de Enero de 1914.

El Presidente interino de la Comisión de Fomento.

PEDRO NERECÁN

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros se consideró muy honrado con esta nueva muestra de atención que recibía del Excmo. Ayuntamiento; y después de estudiar el asunto con todo el cariño y todo el detenimiento que el caso requería, elevó a la superior consideración de la Comisión de Fomento el siguiente informe :

BIZI BEDI EUSKERA

EUSKAL-ITZ-JOSTALDIEN BATZARREA
DONOSTIYANEXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SAN SEBASTIÁN

EXCMO. SR. :

EL Consistorio de Juegos Florales Euskaros, honrado nuevamente por V. E. con el encargo de informar en asunto íntimamente relacionado con su especial carácter, tiene que expresar previamente a V. E. el reconocimiento más sincero por la distinción que entraña para este instituto la honrosa misión por V. E. encomendada.

La importancia extraordinaria, la innegable trascendencia del Teatro para la conservación, difusión, desarrollo y mejoramiento de la lengua, y propagación de las típicas y características costumbres que distinguen a esta raza, ha sido preocupación constante del Consistorio de Juegos Florales Euskaros desde el momento mismo de su constitución; problema sobre el que ha actuado y actúa toda su existencia.

En efecto, y para mayor conocimiento del asunto, ha de hacer constar que en la primera sesión se indicó la conveniencia de crear el Teatro vasco; y en la segunda se acordó « un premio al mejor ensayo dramático de cualquier género que se presentara, dándose así comienzo a la creación de un Teatro vascongado, por modesto que fuera, en la seguridad de que la idea había de encontrar pronto eco y se robustecería en un porvenir muy próximo ».

Como se ve, fué problema el del Teatro, al que el Consistorio prestó especial atención apenas iniciados sus primeros trabajos, en momentos de verdadera apatía hacia todo movimiento euskaro y entre un ambiente de indiferentismo, capaz por sí solo de entibiar el más ardoroso patriotismo; y en todos los Certámenes organizados por el mismo, señalábase un premio a los autores de las composiciones dramáticas.

Los resultados, sin embargo, no respondieron a los pa-

trióticos anhelos de los organizadores, pues aparte de una loa del inolvidable Manterola, apenas si se tiene noticia de trabajo alguno digno de mención. ¡Triste y dolorosa manifestación del decadentismo por el que atravesaba nuestro país durante aquella época!

El Consistorio no cejó, sin embargo, en su empeño, y cuando el Teatro vasco comenzó a tomar arraigo dentro de las modestas proporciones de toda obra que empieza, fué cuando el popular Soroa lanzó a la escena los cuadros de costumbres creados por su fino y regocijado humorismo.

Esto nos revela la relación íntima existente entre la producción de obras dramáticas y su representación; y nos demuestra de modo innegable que no se mueve el ingenio a escribir obras para el teatro, mientras no tenga garantías de verlas puestas en escena. En la creación del Teatro vasco, entran, pues, como elementos inseparables a que debe atenderse igualmente, las obras dramáticas en sus diferentes variedades y la esmerada y artística interpretación de las mismas.

Al ejemplo de Soroa siguieron otros imitadores y entre todos se ha formado la modesta galería de obras vascas que constituyen los programas de la fiesta anual de Santo Tomás, en San Sebastián, y de las representaciones que se organizan en los restantes pueblos de la provincia.

El Consistorio de Juegos Florales Euskaros continúa, por su parte, manteniendo en sus certámenes anuales el número dedicado al Teatro vasco, que estos últimos años viene concebido en los siguientes términos :

« Un premio y diploma, al autor de la mejor obra dramática, original, en prosa y dialecto guipuzcoano, pudiendo ser del género serio o festivo. Se admitirán monólogos, cuadros de actualidad y de época, como episodios históricos, etc.

» El importe del premio será en la forma siguiente :

» Si la obra premiada tuviere dos o tres actos, 150 ptas.

» Si tuviere un acto, 100 pesetas.

» Si fuese monólogo, 50 pesetas. »

Como advertencia que se refiere a este tema, figura la de que « no tendrán opción a los premios fijados, quienes hayan obtenido tres veces un premio en el mismo tema ».

Ya se comprende que con tan modestos recursos y con la limitación señalada a los tres veces premiados, los resultados no podían ser sorprendentes; sin embargo, ha habido ocasión de premiar obras muy aceptables que han merecido del público la más satisfactoria acogida y la más halagüeña sanción.

Estos son los antecedentes que tenemos el honor de exponer a V. E. como contestación a su honroso encargo de que manifestemos « lo que haya relacionado sobre esa clase de certámenes o concursos ».

Entrando ahora a manifestar nuestra modesta opinión en orden al fondo del escrito presentado por el digno concejal Sr. Zulaica, permítanos V. E. expresemos nuestro reconocimiento ante la patriótica actitud que revela la nobilísima moción por él suscrita. Ha sido la voz amiga y cariñosa que ha resonado en el desierto, en que, falto de protección y ayuda, se agita la idea de rehabilitación de nuestro venerable idioma y de nuestras clásicas y legendarias costumbres, reflejadas en el Teatro como en su más propio y adecuado fanal.

No cabe discutir siquiera que la idea expuesta por el señor Zulaica y los medios propuestos para llevarla a cabo, son en principio los únicos con que se puede conseguir « procurar el fomento de la producción literaria del idioma vasco, la divulgación de su conocimiento y el entusiasmo por el arte y la cultura genuinamente vascas ».

Quien quiera medir sus armas en el difícil y complejo arte del Teatro, necesita poseer una instrucción nada común, una cultura refinada, conocimiento pleno de los secretos de la escena y de su complicada técnica, ingenio, observación; y si se trata del Teatro vasco, envolver todos estos conocimientos y facultades en un ambiente de perfecto conocimiento de nuestro venerable idioma, con pleno dominio de sus modismos, locuciones y dialogado característicos.

No se puede pretender que todas estas circunstancias personales lleguen a reunirse para aspirar a un premio que en caso máximo llegue a 150 pesetas.

De ahí que el pensamiento de crear premios de respectable cuantía propuesto por el Sr. Zulaica, pueda ser una solución que llene cumplidamente la aspiración legítima de aumentar la producción literaria para el Teatro vasco.

Sólo guiados por patriotismo y por amor intenso al ideal vasco en su aspecto artístico, han laborado hasta el presente quienes han llevado a la escena las creaciones de su ingenio. Pero este es un círculo tan estrecho que no puede responder al deseo de quienes ansían ver constituido nuestro Teatro con vigor y lozanía.

Precisa, pues, ensanchar ese círculo procurando ingresen en él movidos por la importancia de los premios ofrecidos, nuevos elementos cuya savia reconforte y haga florecer el campo hoy casi exhausto de la dramática vasca. Quienes reuniendo las demás circunstancias necesarias para la producción teatral, pero sin los debidos conocimientos del euskera, quizá se decidan a estudiar el léxico incomparable de nuestro maravilloso idioma, o se asocien a otros que la poseen, o en una u otra forma se pongan en condiciones de concurrir a estas honrosas lides de la inteligencia.

La reconocida benevolencia de V. E. nos permitirá que al tratar de la cuantía de los premios señalados, insinuemos, con las debidas salvedades, que el premio de 1.000 pesetas que se propone como mínimo para el primero, nos parece un tanto elevado.

No ignoramos que a las obras maestras del Teatro no se las puede fijar un precio, están muy por encima de toda tasación; pero tampoco dejamos de comprender que es muy difícil que al primer intento sorprenda la presencia de un genio, verdadero asombro del país y de sus más cultas personalidades.

Y al establecer premios de esa cuantía tiene el inconveniente: o que se dejan desiertos los concursos, con lo que entra el desaliento entre los mismos concursantes, o se

otorgan premios que luego son protestados por el público que juzga en última e inapelable instancia.

Así, pues, después de reconocer el arranque generoso del Sr. Zulaica, digno ciertamente de los mayores encamientos, el Consistorio de Juegos Florales Euskaros de San Sebastián propondría que el primer premio, por ahora y mientras los resultados no exijan una ampliación, fuera de QUINIENTAS PESETAS.

Siendo tres los premios que se concedan, de conformidad con lo propuesto en la moción de referencia, en opinión del Consistorio debiera reservarse el tercero a principiantes; sería de menor cuantía y podría tener la limitación de tres premios únicos a que pudiera aspirar cada autor.

Los otros dos premios podrían ser sin limitación alguna y con exclusión de monólogos, que sólo pueden tener cabida en la sección de principiantes.

Pero como hemos insinuado antes, para la creación del Teatro vasco no sólo hay que atender a la producción de obras dramáticas, sino también a su apropiada y artística representación. Y aquí podría cooperar el Excmo. Ayuntamiento al mejor y más brillante resultado de estas manifestaciones de cultura.

Con una sola representación anual es imposible que se produzcan actores. Necesitan preparación, necesitan entrenamiento y esto no se obtiene con la única presentación de la noche de Santo Tomás.

Claro está que tampoco se pretende la creación de una temporada, pero no creemos pecar de exigentes si aspiramos a ampliar un poco ese fatal número uno de las representaciones vascas en San Sebastián.

La principal dificultad, a nuestro humilde parecer, estriba en la elección de días apropiados. Nuestro pueblo es esencialmente dominguero y para las fiestas populares exige días clásicos. Ir en contra de esta característica local es asegurar desde luego el fracaso más completo. Y de ello pueden dar más fe los que en el primer intento hallaron precisamente ese fracaso.

Santo Tomás es hoy un día que figura en el calendario

donostiarra con función vasca en el Teatro Principal; pues bien, hay otros dos en que llegaría seguramente a arraigar el espectáculo con la misma intensidad del día clásico de la feria.

Estos son : el día de San Sebastián y el lunes de Carnaval. Desaparecidas todas las fiestas de carácter popular, parece que el día del Patrono de la Ciudad se echa de menos algo típico y local, y esto se obtendría con una representación vasca en el Teatro Principal. El lunes de Carnaval fué hasta hace pocos años día dedicado a fiestas teatrales de carácter local. En dicho día se estrenaron las óperas *Pudente e Iparraguirre*, la revista *Bella Easo* y otras producciones locales, y ese día el humorismo donostiarra paseaba por las tablas de nuestros escenarios su musa alegra y retozona.

He aquí los tres días en que sería nuestra aspiración ver dedicados a representaciones vascas. Aparte de la razón expuesta en pro del aumento de estas funciones, existe también la muy justificada de que aumentándose la producción dramática merced a la generosa iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento si no se amplía en proporción el número de representaciones, quedarían relegadas las obras premiadas al polvo de los archivos.

Además podría intervenir la Corporación municipal en las representaciones, ejerciendo una importantísima tutela: influir para la más brillante y ajustada interpretación, así en cuanto con la parte material se relaciona, como en lo que se refiere al personal; bien señalando premios para actores, o en la forma que le parezca más acertada. Para esto podría destinarse la rebaja en los premios que hemos propuesto, contando con la benevolencia de V. E.

Para terminar : .el Consistorio de Juegos Florales Euskaros celebra anualmente un Concurso de literatura vasca, con distribución de premios el día de Santo Tomás; y sería un grandísimo honor para esta institución que, con las salvedades necesarias y con la independencia que se estime de rigor, figurara en su programa el Certainen organizado por la Corporación municipal, para no duplicar así los Cer-

támenes y darles la unidad de acción que redundaría seguramente en el más satisfactorio y feliz resultado.

Con el respeto que nos merece la alta representación de nuestra Corporación municipal y con la sinceridad propia de nuestro modesto organismo, hemos procurado cumplir la honrosa misión por V. E. encomendada. Su proverbial generosidad perdonará las lagunas, imperfección y deficiencias que observará seguramente en este escrito, que sólo ha sido dictado por el deseo siempre grato de servir a Vüecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.

San Sebastián 14 de Mayo de 1914.

El Presidente,

MIGUEL SALAVERRÍA

El Secretario,

TORIBIO ALZAGA

Otro día continuaremos dando cuenta detallada de este asunto de excepcional importancia para el país vasco.



EKAITZA

*Egun berriko argi lanbruak diztiatu dun garayan
 Arrantzalien ontzi erbala irten da arraya nayan,
 Ancheta beziñ lirañ dijua ichasoko ur-zelayan,
 Elurra baño zuriyagoko bela jasorik agayan,
 Egunoroko ogi zatiya azalduko bada mayan,*

*Ichas-barrutik datorrelarik aize-bolara biguna
 Eta osgarbi azaltzen dala zeruko urdintasuna
 Eguzkiyaren musu gorriiyak jaiki-azi du eguna
 Irargiturik baga tarteko afarren irri leguna
 Arrai șegastak jolaserako nai izaten dun laguna.*

*Zeru urdin ta ichaso onak pozten dute mariñela
 Bai eta ere ipar gorriiyak, ezpada ere epela ;
 Bota orduko sare erkiña arrayez bete dubela,
 Emaztea ta ume maiteak biyotzean ditubela
 Malko bero bat ișuri zayo, pozezko garra bezela.*

*Malko-sukarrak dunez batera bere matralla kiškali
 Otoi zintzo bat zeru aldera ordañetan du bidali,
 Andikan laster orei goibelak ortza dulako estali
 Eta eguzki musu-gorriiyak argi-garrunak itzali
 Bira eginta portu aldera abiyatzen itzuli.*

*Garai berean aize biguna goyante biurtu zayo
 Eta chalupa irauli nairik chistuka ondoren darrayo,
 Utsunetikan itzultzen dira milla truiñ ta arrayo
 Dirudiyala inpernutarrak dabiltzala su karrayo,
 Arrantzaliak arraunketari kemen guziya damayo.*

*Begira nola chorabiyaka dabillen ontzi ergela
 Neguko enbatak aideratzen dun orbel igarra bezela,
 Ichasoari lenaz gañera aunditu zayo sabela
 Eta aizeak malko jariyo jarri du orei goibela
 ¡Errukarriya, bat baldin bada, chalupako mariñela !*

*Gero ametsa banatzen danez baretu da ichasua
 Arkaitz tarteau ito danean mendebalaren chistua
 Soñeko beltzak arrakatuta osgarbitu da zerua
 Baña ichaso-zelayan ez da ageri chalupachua
 Baizikan bere sayetz ausiyak eta bela urratua.*

*Agur egiñaz arrantzaliak laga zitun umechuak
 Beren onduan ez dutelako, biziro minberatuak :
 ¿Nun da aitacho? galdetzen dute eta alargun gajuak
 Erantzuten du, chukatu ezinik dariñan malko beruak
 « Beragatikan otoi dezagun, nere umezurtz gañuak ».*

JOSÉ ELIZONDO



“LA PENA DE MUERTE”

POR

JOSÉ CANALEJAS RUBIO

TARDE es ya para hablar de este notable trabajo jurídico gallardamente realizado por nuestro gran amigo el cultísimo abogado madrileño D. José Canalejas Rubio. Pero ya que personas más autorizadas guardan silencio, y temerosos de que quede sin el debido comentario esta primera producción de uno de los jóvenes más estudiados y entusiastas de la intelectualidad contemporánea, no vacilamos en hacer en esta veterana Revista el elogio cumplido que merece el distinguido autor de « La pena de muerte ».

Cuando el libro de que hablamos apareció en el mercado, los más prestigiosos escritores y críticos tuvieron juicios muy favorables para la importante producción. Todos coincidieron en afirmar que « La pena de muerte » es la obra de un pensador : de un pensador que piensa por su cuenta. Y este es, tal vez, su acierto más definitivo. A pesar de las múltiples dificultades que un asunto tan discutido presenta, don José Canalejas ha sabido vencerlas, dando cima a su labor sin un instante de decaimiento, sin perder la fe que en su empresa puso. Y esa valentía, esa firme convicción que en sus palabras late, no es audacia de sus pocos años. Que si la ignorancia es atrevida, los conocimientos adquiridos en un constante laborar silencioso y oculto, salen luego a luz sin ridículas presunciones, pero salen decididos, sinceros, con la sinceridad y decisión del que sabe lo que dice y dice lo que siente. Y este aplomo y rotundez en la exposición de una opinión o una creencia, intimamente sentidas, son fruto de una larga observación hecha al amparo de la ciencia y al calor de la realidad. Por eso cuando se manifiestan al exterior en la obra del artista o del científico — en las vi-

brantes páginas de « La pena de muerte » en este caso de Canalejas — lo hacen en una forma tan lisa y llana, pero a la vez tan plena de convencimiento.

En pro de la abolición de la última pena, apóstol decidido de esa bandera, escribe D. José Canalejas Rubio. Su obra es franca, clara, apasionada si queréis. Pero está tan rebosante de sinceridad y de idealismo sano que, aun a los enemigos, tiene que serles simpática.

Vieja es la tesis en el campo del Derecho. Pero no es una achacosa decrepita y agonizante. No. Hoy es tan de actualidad el debate como ayer. Hogaño como antaño los más ilustres juristas y sociólogos dedicaron a este problema su atención, enriqueciendo con los subidos quilitates de sus argumentaciones el tesoro del Derecho.

No es en este vasto arsenal una obra más ni una de tantas, la escrita por Canalejas. Su propia opinión no puede ser desdeñable, ni sus lamentos caer en el olvido. Lleva en su abono razones y teorías que indudablemente supondrán algo en la balanza el día en que este debate se resuelva. Además que los juicios y opiniones sustentadas por este joven e ilustrado abogado, si podrían ir solas seguras de su vida, van, de añadidura, reforzadas por la experiencia de quien, en razón de su noble profesión, ha visto las lacras y lacerías y ha buceado en lo hondo de las prisiones, que es donde las almas y las conciencias se ven al desnudo. Y por si fuera poco, las corroboran los más insignes comentaristas y algunos textos sacados de *libros sublimes* y de palabras que trascienden a incienso. De ahí las numerosas citas y notas que aumentan el valor de esta obra meritísima, tan hondamente sentida como galanamente trazada.

Hasta aquí hemos hablado como escritores, que, olvidándonos de todo, exponíamos nuestro humilde cuanto desapasionado parecer. Prueba de ello es que al autor, a nuestro mejor amigo, le llamamos diferentes veces en el curso del artículo y muy formalmente *D. José.....*

Pero ahora entra el amigo, el fraternal camarada, para enviar a su tocayo un fuerte y cariñoso abrazo que le exprese toda la grandeza de mi amistad con los deseos más fervientes de que la edición de « La pena de muerte » hágase agotado y de que en breve pueda, nuevamente, este *conato* de crítico ensalzar tu próxima obra, que quiera Dios llegue pronto a mis manos.....

ÍÑIGO DE ANDÍA

DE RE PELOTÍSTICA

Con el plausible propósito de alentar la noble iniciativa desarrollada recientemente en pro del clásico juego vasco, se ha dispuesto la celebración de una Asamblea en la villa de Zumárraga, distribuyéndose, al efecto, la siguiente circular :

El noble y viril juego de la pelota, que debía constituir el más grande blasón de la raza vasca deportiva, tanto por ser de su creación exclusiva, como por superar en belleza e higiénicos resultados a todos los demás sports que puedan practicarse, atravesia desde hace mucho tiempo un período de languidez y decaimiento lamentables; la juventud vasca, siguiendo la actual moda importada, se ha dedicado con entusiasmo a la práctica de los deportes extranjeros, relegando al olvido su clásico y tradicional juego, dejándolo abandonado en manos de profesionales y dando lugar con esto a que pueda pensarse que la pelota es patrimonio de unos pocos, excluidos los que no podrían encontrar elementos que pudieran practicarlo con la brillantez debida.

El reciente Campeonato para aficionados organizado por el semanario donostiarra *Los Deportes*, ha venido a demostrar palpablemente todo lo contrario; el número de Sociedades inscriptas, la calidad de los jugadores que han actuado y la brillantez de las diversas pruebas celebradas, han superado con creces a las esperanzas de la Comisión organizadora.

Alentados por el éxito alcanzado en dicho Campeonato, organizado a modo de ensayo, y creyendo que entre las Sociedades deportivas de la región vasconavarra hay elementos suficientes para constituir una entidad que, bajo el nombre de Federación Vasconavarra de Pelota, viniera a organizar periódicamente Campeonatos oficiales y contribuyera de modo eficaz al desarrollo de este sport, que todos los buenos

vascongados debemos desear; la Comisión organizadora ha acordado convocar a una reunión que se celebrará el día 29 del próximo mes de Noviembre en la villa de Zumárraga y sus once horas de la mañana, al objeto de acordar las bases bajo las que ha de constituirse dicha Federación Vasconavarra.

Al tener el honor de hacer la precedente invitación, no dudamos que todos los amantes de nuestro clásico juego contribuirán con su valiosa cooperación al desarrollo de nuestra idea y les rogamos encarecidamente su inscripción, al objeto de ultimar todos los detalles necesarios para la reunión proyectada.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos como sus más atentos s. s. q. b. s. m. — José A. Berraondo (por el « Vasconia »), Javier Olasagasti (por « Jolastokieta »), Salvador Díaz (por el « Club Fortuna »), Pedro Garmendia (por la « Real Sociedad »), Clemente Ruiz (por el « Avión F. C. »), Urbano Aguirre (por el « Amaikak-Bat »), Juan Baroja (por *Los Deportes*).



REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 28. Julio de 1914.

El blasón del partido nacionalista vasco (*geure ikurdi*) y un retrato de su fundador, Arana ta Goiri-tar Sabin, encabezan el presente número, en el que aparecen las siguientes materias : « El caserío vizcaíno », proyecto presentado por D. Luis de Lerchundi en el certamen celebrado en Bilbao con motivo del homenaje a Trueba, del que se reproducen la Memoria y los planos; « Los vascos en el descubrimiento de América », continuación de la conferencia leída en el Centro Vasco de Bilbao por D. Segundo de Ispizua; « San Ignacio y la Inmaculada », por T. Z.; « Trueba en la literatura vasca », por Sabino de Ayala; « Halidon-murua » (continuación), por Eleizalde-tar Koldobika; « Euskeralogía », por V-tar P.; « Pancho Bringas », recuerdo del notable artista bilbaíno, de quien reproduce un tipo vasco de mediados del siglo pasado, por Emiliiano de Arriaga; el incansable autor dramático, nuestro querido amigo D. Isidro Parada, comienza la publicación de un sainete *Zaletasun kaltegarriak*, una obra más, regocijada como todas las suyas, para agregar a su ya desbordante galería; « Zorro audi », poesía euskérica por Txapela; « Efemérides de Julio », el día 25 y la conquista de Navarra, 1512!, por T.; « El Arte y el Sport, Juan de Guisasola, por T.; « Itxarkundia », poesía en castellano, por Cesáreo de Miangolarra; « Una nota acerca del sufijo *atz* »; « Pensamientos », por Sabino de Arana y Goiri »; « Una escultura de Basterra », la imagen de San Fermín, de la iglesia de Abando, por T.; Crónica, y « Libro de las bien-andanzas e fortunas que hizo Lope García de Salazar ».

Ha tenido esta revista el felicísimo acuerdo de reproducir, tomándolo de una antigua copia manuscrita conservada en una biblioteca par-

ticular bilbaína procedente de las Encartaciones de Vizcaya, esta interesantísima obra tan solicitada por todos los estudiosos del país vasco.

Los diez y ocho primeros libros están dedicados a relaciones históricas y genealógicas de carácter universal, por eso prescindiendo de ellos comienza desde el libro 19, primero de los referentes al país vasco, y en el que hace la historia heráldica y genealógica de las principales familias de nuestro país, aportando con tal motivo abundante copia de detalles y noticias sobre las casas, poblaciones, entronques y luchas que en todo el curso de la Edad Media tuvieron lugar en tierra vasca.

Felicitamos a la revista por tan acertada y plausible iniciativa.

* * *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 42. 18 de Julio de 1914.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 106. Agosto 9 de 1914.

Dos años ha cumplido en el noble palenque de la prensa, defendiendo los elevados ideales representados en el árbol de Guernica, esta meritísima publicación que en la Plata sostienen nuestros hermanos.

Entre otros recomendables trabajos, aparecen en el presente número dos interesantes escritos comentando las declaraciones del diario londinense *The Times*, acerca de los vascos.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 753. 30 de Agosto de 1914.

* * *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 43. 25 de Julio de 1914.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Número 346. Octubre de 1914.

A.

BIBLIOGRAFÍA

A nuestra Redacción han llegado los cuadernos 75 y 76 (Ubeda y Baeza) de la obra, que tanto éxito viene alcanzando, « Portfolio Fotográfico de España », que publica la benemérita casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Después de un pulcro y detallado mapa del partido a varias tintas, descripción de su territorio y nomenclátor de los pueblos que lo constituyen, señalando el número de sus habitantes, distancia al mayor núcleo de población y si disfrutan de estación férrea, publica diez y seis límpidas y bien escogidas fotografías de lo más notable que el partido de Ubeda encierra, entre las que sobresalen la vista general, el hospital de Santiago, palacio de la Marquesa de la Rambla, iglesias de San Pablo y San Salvador, etcétera, etc.

El dedicado a Baeza, igual que el anterior, está integrado por el mapa del partido, descripción y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, y diez y seis hermosas vistas en papel couché, distinguiéndose entre ellas, por su pulcritud, la antigua cárcel, Seminario conciliar, paseo de Alfonso XII, interior de la Catedral, ruinas del convento de San Francisco, etc.

La recomendamos a nuestros lectores, tanto por lo módico de su precio (50 céntimos), como por ser una obra de divulgación de los monumentos artísticos que nuestra patria encierra.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

* * *

De la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 9 y 10 de los « Episodios de la Guerra Europea », obra que está obteniendo un preponderante éxito, como no podía menos de suceder estando escrita por tan distinguido periodista como es el Sr. D. J. Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, lo económico de su precio y su buena presentación.

Está compuesto el cuaderno 9 de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado, y el 10 de un magnífico mapa de Europa a siete tintas y diez y seis páginas de ilustrado texto.

Tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno), como por su magnífica presentación, recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra, con la seguridad de que no resultarán fallidas sus esperanzas.

Se halla de venta en todas las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFIA DE GUIPÚZCOA

NOTAS

SOBRE EL ESTUDIO QUÍMICO DEL AGUA DE MAR

El agua de mar contiene en disolución gran número de sales, una de ellas, el cloruro de sodio o sal marina, existe en gran cantidad. Si tomamos un litro de agua del Atlántico, encontraremos aproximadamente :

Cloruro de sodio	27,37	gramos.
Cloruro de magnesio	9,6	"
Sulfato de magnesio	6,5	"

Existen, además, otras como por ejemplo el sulfato de calcio, carbonatos y bromuros diversos, etc., pero en pequeñas cantidades.

El poder disolvente del agua marina es enorme y poco a poco va aumentando el número de los cuerpos conocidos que contiene. Hay dos procedimientos para averiguar las pequeñas cantidades de elementos que disuelve, uno el químico y otro indirecto biológico que consiste en estudiar la composición de los seres marinos, algunos de los cuales tienen cuerpos raros que sólo han podido obtener del mar. Así encontramos manganeso y arsénico en algunas algas (1), cobre en algunos animales, etc.

Hay también en el agua de mar gases disueltos, sobre todo nitrógeno, oxígeno y ácido carbónico. El ácido sulhídrico que se encuentra a veces tiene un carácter local, siendo debido a la descomposición de

(1) Henry Marcelet. «L'arsénic et le manganèse dans quelques végétaux marins». *Bull. Inst. Océan.*, núms. 258 y 265, año 1913.

materias orgánicas. El aire existe en gran cantidad, variable con la temperatura, así a 0° disuelve el agua de mar 28^{cc} de aire y solamente 17^{cc} a 20° .



Los datos que nos interesa conocer respecto al agua de mar, son: su *peso específico* o relación entre el peso de la unidad de volumen de agua a t° y el peso a t° del mismo volumen de agua destilada. Representaremos, pues, el peso específico por el símbolo S_t^t . Si nos referimos al agua destilada a $4^{\circ}\text{C}.$, que se toma como tipo, tendremos la *densidad* S_4^t .

No habiendo fijado el valor de t en los convenios internacionales, ha sido variable, según los observadores: así por ejemplo, a bordo del *Challenger*, buque inglés con el cual se hizo una de las primeras y más honrosas campañas oceanográficas, tomaron $S_{\frac{1}{4}}^{15,56}$, en la expedición del *Voringen* $S_{17,5}^{17,5}$, el *Meteorological Office*, de Londres, $S_{15,56}^{15,56}$, etc. Esto ha hecho difícil la unificación de los resultados, aunque modernamente, gracias a la gráfica construida por Thoulet (1) y a las tablas de Knudsen (2), se puede pasar fácilmente de la densidad tomada a una temperatura, a la que tendría la misma agua a otra temperatura distinta.

Modernamente se ha renunciado a esas temperaturas arbitrarias que no tienen interés y complican la cuestión y se dan sólo las características estática S_4° y dinámica S_4^{Θ} del agua. Este valor es el que más utilidad tiene por ser el que nos indica las condiciones que tenía el agua en el seno del mar donde la recogimos. Thoulet (3) es un gran defensor del valor dinámico al que da el símbolo $n S_4^{\Theta}$ que expresa, el peso de 1 litro, unidad de volumen, del agua de mar estudiada, pero en las condiciones en que estaba cuando se la capturó, es decir, cuando era un elemento activo. En el símbolo $n S_4^{\Theta}$, n indica la profundidad en metros a la que fué recogida dicha agua, Θ la temperatura que poseía *in situ*, comparada al peso de 1 litro de agua destilada, a la presión normal y a $4^{\circ}\text{C}.$ Se comprende que en el laboratorio no podemos analizarla en las mismas condiciones que tenía en el mar, lo que

(1) J. Thoulet. « Détermination de la densité de l'eau de mer (voyage du S. I. Belgica en 1897-1898-1899). Anvers, 1902.

(2) Martin Knudsen. « Hydrographische Tabellen ».

(3) J. Thoulet. « Instruments et opérations d'océanographie pratique », 1908.

se hace es trasladar los datos obtenidos a las condiciones que presentaba cuando se la capturó.

En 1899, en una Conferencia internacional celebrada en Estocolmo para el estudio del mar, se acordó el plan de trabajos hidrográficos y biológicos que deben ejecutarse en el Atlántico y mares del Norte de Europa (1). Entre las resoluciones tomadas están las siguientes :

« En cada punto y a todas las profundidades en las cuales se haya observado la temperatura, se recogerá una muestra de agua para determinar su salinidad y densidad. Se llama *salinidad* al peso total en gramos de las materias disueltas en 1.000 gramos de agua.

» Por *densidad* se comprende el peso en gramos de 1^{cc} de agua a la temperatura *in situ* θ° , es decir, el peso específico *in situ* en relación con el agua de mar a la temperatura de 4° C. ($= S_4^{\theta}$).

» Para la determinación de la salinidad y de la densidad, se podrán emplear métodos físicos o químicos, siempre que se determine la salinidad con una exactitud de 0,05 por mil y la densidad con una exactitud de 0,00004.

» La determinación de estas constantes podrá basarse en el análisis químico de los halógenos por pesadas o líquidos titulados o bien en la determinación física del peso específico por la balanza hidrostática, el picnómetro o los hidrómetros, siempre que las medidas se tomen de manera que se supriman los errores debidos a efectos térmicos, de capilaridad, de viscosidad, etc.

» El análisis químico se comprobará por métodos físicos y las determinaciones físicas por análisis químicos de la manera siguiente : De toda colección de muestras analizadas se elegirán tres por lo menos y se mandarán a la Comisión Central. A la vuelta serán remitidas muestras tipos. Por el término de *agua tipo* se entiende las muestras de agua de mar filtrada cuyas propiedades físicas y químicas son conocidas, con la mayor precisión posible, gracias a análisis y cuya descripción se manda a todos los laboratorios acompañando a la muestra. Si se trata de los halógenos, las muestras de agua deberán ser comparadas con el agua tipo con ayuda de métodos analíticos.

» El peso específico deberá estar representado en las tablas por el símbolo S_4^{θ} .

(1) Conférence internationale pour l'étude de la mer. Stockholm, 1899. The Scottish geographical magazine, vol. XVI, n° 5, mai 1900. Traducción de J. Thoulet, Bull. Soc. Geogr. Comm., de Bourdeaux, 27^e année, nos 2, 3 y 4.

» La relación entre la cantidad de halógenos deberá ser cuidadosamente estudiada por medio de una revisión experimental de las tablas trazadas por Knudsen (Jugolf. Exp. 37) las tablas trazadas por Makaroff, Krümmel y otros, que dan la relación entre el peso específico y la densidad y la salinidad, tiene también necesidad de una urgente revisión experimental. »

En otra reunión más moderna (1) trataron extensamente de los procedimientos de recolección de las muestras de agua, recomendando, para pequeñas profundidades, las botellas aisladoras y para profundidades mayores la botella Richard, y de los procedimientos de análisis recomendando el indirecto de cloruración para la densidad y otros varios para el estudio de los gases.

PROCEDIMIENTOS DE CAPTURA DEL AGUA DE MAR

Si se trata de agua de mar de la superficie bastará con cogerla con un balde y medir rápidamente la temperatura y mejor aun hacer su análisis antes de que se modifiquen sus condiciones.

La captura de agua de profundidad exige ya aparatos especiales, que, a pesar de sus formas variadas, se denominan botellas. Aunque existen muchos modelos todas ellas bajan abiertas, de manera que el agua circula libremente por su interior, y al llegar a la profundidad deseada se cierran por diversos procedimientos. Así en algunas, como la de Meyer, la de Mill, etc., se produce el cierre al chocar la botella con el fondo; estas botellas, sin embargo, han sido modificadas posteriormente para poder ser cerradas por medio de mensajeros. En otras son hélices las que, girando en distinto sentido durante el ascenso que en el descenso, obturan las aberturas. Finalmente, en las más modernas es un mensajero o peso, que resbala siguiendo al cable, el que produce el cierre.

Los inconvenientes mayores que presentan algunas botellas y que pueden existir en modelos de todos los sistemas son : el que la botella no bascule, es decir, que no sufra una inversión al cerrarse ; esta inver-

(1) L. G. Sabrou. « Rapport sur la reunion des assistants hidrographes à Copenhague et sur les méthodes d'analyse en usage dans les Laboratoires du Conseil international permanent pour l'exploration de la mer ». *Bull. Mus. Océan. Monaco*, n° 22, año 1904.

sión es necesaria para poder añadir a la botella un termómetro que mida la temperatura del agua, pues todos los modelos modernos necesitan sufrir una inversión para registrar la temperatura. Otro inconveniente muy grave estriba en que las aberturas de la botella sean de pequeño diámetro; deben tener el diámetro igual al del interior, pues como al descender abiertas el agua que las llena ha de ser la misma que las rodea, si tuvieran las aberturas de los extremos de pequeño diámetro la circulación interior sería insuficiente y no estaría la botella llena del agua que la envolvía, sino que conservaría aún gran cantidad de la capturada en capas superiores.

Hay otros inconvenientes especiales de ciertos modelos de botellas; así, por ejemplo, en la de hélice uno de los mayores es el no poder saber la profundidad exacta a la que se ha producido el cierre a causa de necesitar las hélices dar varias vueltas antes de tapar los orificios. Las de percusión que aislan el agua al chocar con el suelo, no sirven para profundidades intermedias.

Veamos ahora algunos modelos :

Botella de Meyer (Fig. 1). — Está formada por un cilindro hueco, con grandes aberturas en sus extremos y atravesado por cuatro varillas a lo largo de las cuales puede resbalar. En su posición de descenso está sostenida por una cuerda que pasa por un gancho mantenido en posición conveniente gracias a la tensión del cable. Cuando la botella se apoya en el fondo cesa dicha tensión, se suelta la cuerda y el cilindro resbala por las cuatro varillas hasta que es detenido por dos tapones que obturan sus extremos antes abiertos, aprisionando así una muestra de agua. Se remonta en esa posición y al llegar a bordo se saca el agua abriendo la llave que tiene en el tapón inferior. Esta botella, mediante un sencillo dispositivo, puede funcionar con mensajero pudiendo servir entonces para profundidades intermedias, sin necesitar tocar el fondo. Inventada y utilizada en 1872 por el Dr. Meyer, de la Comi-

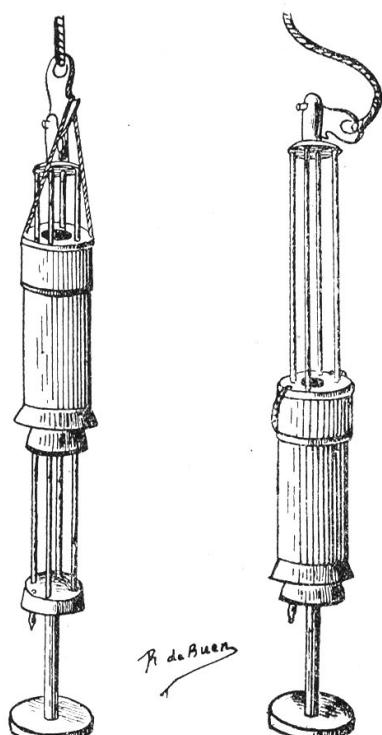


Fig. 1. Botella de Meyer.
Descendiendo. Ascendiendo.

sión de Kiel, hoy día ya no se emplea por su peso excesivo y por no poder añadirla un termómetro de inversión.

Botella de Wille (1). (Figura 2) — Consta, como muestra la figura, de un grueso tubo arrollado en espiral y abierto en sus dos extremos al descender; mientras que durante el ascenso se cierra gracias a dos hélices que lleva, una en la parte superior y otra en la inferior. Fué empleada a bordo del *Voringen*. Tiene la ventaja de que captura

una gran cantidad de agua y además que las aberturas de sus extremos son de gran diámetro, lo que asegura una buena circulación; pero hoy día no se emplea por su enorme peso, y porque no se le puede añadir termómetro de inversión ni saber la profundidad exacta a la que se obtiene el agua, pues exige cerca de quince metros de ascenso para cerrarse.

Botella Richard (2). (Figura 3) — Es una botella de cobre, fija a un bastidor por un eje *E* alrededor del cual puede bascular. Cuando desciende va abierta en sus dos extremos, pero al llegar a la profundidad deseada se manda por el cable un mensajero que, obrando sobre una palanca *P* existente en la parte superior de la botella, la pone en libertad y la hace bascular; al invertirse se cierra y en esa disposición se remonta hasta la superficie. A esta botella acompaña un termómetro *T*. Es la más cómoda por su poco peso, por su sencillez, que imposibilita

Fig. 2. Botella de Wille.

Su parte superior ha sido abierta para mostrar el mecanismo de cierre.

un mal funcionamiento y por ser de inversión, lo que permite acoplarla un termómetro.

Botellas aisladoras. — Existen varios modelos de botellas aisladoras en las que se trata de evitar el que el agua capturada se caliente durante el ascenso y llegue a la misma temperatura que tenía en la profundidad en la que se capturó. Hay varios modelos como la de Pettersson-

(1) Publicaciones del *Voringen*.

(2) Richard, «L'océanographie».

